

**INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

Febrero de 2014

Índice

1.	Síntesis	3
2.	Comentarios sobre la ejecución de los ingresos	5
3.	Análisis de la ejecución del gasto corriente y de capital	6
4.	Resultado Financiero	7
	Anexo metodológico	12
	Anexo estadístico (*)	13
Cuadro 3.	Ejecución presupuestaria de la APN. (Base devengado). Detalle del gasto por finalidad – función	
Cuadro 5.	Subsidios económicos.	
Cuadro 6.	Ejecución presupuestaria de la APN. (Base devengado). Detalle de Instituciones	

(*) El resto de los cuadros se incluyen en el cuerpo principal del informe.

1. Síntesis

Durante el bimestre enero – febrero de 2014, los ingresos percibidos fueron superiores al total de gastos devengados en \$ 6.248 millones, lo cual constituye un Resultado Financiero 15% menor al obtenido en igual período de 2013 (-\$ 1.126 millones). En tanto, debido al fuerte incremento de los intereses, el Resultado Primario (que no incluye los intereses de la deuda) fue de \$13.053 millones, que supera en \$ 1.658 millones al obtenido en febrero de 2013 (+14%).

Los ingresos tributarios y de la seguridad social alcanzaron un total de \$ 112.833 millones, lo que constituye un 38,5% más que lo recaudado en igual bimestre del año 2013, muy por encima de la variación promedio de aquel año (+24,6%). Los dos impuestos más importantes en la recaudación nacional (IVA e Impuesto a las Ganancias) mostraron un dinamismo muy elevado, con tasas del orden del 40%, que contrastan con el moderado desempeño del último bimestre de 2013 (+24% y +18%, respectivamente). A su vez, los Derechos de Exportación mostraron un salto del 38% (-9,5% promedio en el 2013), como consecuencia del repunte de las ventas externas pos devaluación. El total de recursos corrientes y de capital fue de \$ 118.060 millones (+37,5% ia., +\$ 32.216 mill.), alcanzando una ejecución del orden del 13,7% del cálculo de recursos vigente.

En cuanto a la ejecución de los gastos primarios, el nivel alcanzado estuvo en línea con la ejecución de años anteriores, representando el 13,4% de las autorizaciones vigentes en el Presupuesto Nacional. De esta manera, los egresos primarios devengados totalizaron \$105.008 millones, registrando un incremento del orden del 41,0% respecto a febrero de 2013. Por otra parte, el nivel de ejecución de los intereses alcanzó un porcentaje del 8,8%, registrando un alza del 69,2% ia. (+\$ 2.784 mill.). En suma, la variación del gasto total fue del 42,5%ia., diez puntos superior al incremento promedio del año 2013.

Entre los gastos primarios, la Administración Nacional destinó cerca de \$ 20.894 millones para financiar subsidios económicos, un 65% más que lo gastado un año atrás (vs. +34% promedio en 2013), lo cual se explica principalmente por las asignaciones destinadas al sector energético (\$ 14.152 mill., +88% ia.), seguidas por las destinadas al transporte (\$ 5.441 mill., +57% ia.). No obstante, un período de dos meses no alcanza para determinar si existe una aceleración.

Por otro lado, cabe señalar que a la fecha de preparación del informe no se había tomado la decisión por parte del Poder Ejecutivo de reducir en forma sustancial de los

subsidios de gas y agua, con lo cual se refuerza la idea de que la situación producida en el bimestre enero-febrero no es representativa de cómo ha de evolucionar el monto de los subsidios durante el año 2014.

2. Comentarios sobre la ejecución de los ingresos

El cálculo de ingresos presupuestarios de la Administración Pública Nacional para el ejercicio 2014 es de \$ 860.412 millones, un 33,6% más que lo efectivamente percibido durante el año 2013 (+ \$ 216.476 mill.).

CUADRO 1
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL
Febrero de 2014
(en millones de pesos)

	Ppto. inicial	Ppto.	Ejecución a	% de ejecución	
	2014	Vigente	Febrero	(III / I)	(III / II)
	(I)	(II)	(III)		
INGRESOS CORRIENTES	858.837,7	858.837,5	118.059,2	13,7%	13,7%
Ingresos tributarios	505.336,3	505.336,3	72.378,5	14,3%	14,3%
Ganancias	119.909,0	119.909,0	19.252,4	16,1%	16,1%
IVA	154.670,9	154.670,9	26.097,7	16,9%	16,9%
Internos coparticipados	9.577,0	9.577,0	1.903,7	19,9%	19,9%
Premios de juegos	178,2	178,2	53,3	29,9%	29,9%
Transferencias de inmuebles	268,8	268,8	47,0	17,5%	17,5%
Ganancia mínima presunta	964,2	964,2	155,1	16,1%	16,1%
Bienes personales	4.772,2	4.772,2	3,0	0,1%	0,1%
Créditos y Débitos en cta. cte.	59.063,7	59.063,7	9.095,5	15,4%	15,4%
Combustibles Ley 23.966 - Naftas	16.340,8	16.340,8	2.019,9	12,4%	12,4%
Otros s/combustibles (2)	652,2	652,2	76,3	11,7%	11,7%
Otros impuestos (3)	22.765,3	22.765,3	1.933,0	8,5%	8,5%
Derechos de importación	30.181,5	30.181,5	4.577,2	15,2%	15,2%
Derechos de exportación	85.437,3	85.437,3	7.076,7	8,3%	8,3%
Tasa de estadística	555,1	555,1	87,8	15,8%	15,8%
Contribuciones de la Seg. Social	250.065,4	250.065,4	40.454,7	16,2%	16,2%
Ingresos no tributarios	14.903,7	14.901,4	2.494,2	16,7%	16,7%
Venta de Bienes y Servicios	3.529,4	3.531,7	501,7	14,2%	14,2%
Rentas de la Propiedad	84.485,5	84.485,5	2.223,7	2,6%	2,6%
Transferencias corrientes	517,5	517,3	6,4	1,2%	1,2%
INGRESOS DE CAPITAL	1.573,9	1.574,1	1,5	0,1%	0,1%
Privatizaciones	123,9	123,9	1,5	1,2%	1,2%
Otros	1.450,0	1.450,2	0,0	0,0%	0,0%
INGRESOS TOTALES	860.411,6	860.411,6	118.060,8	13,7%	13,7%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 06/03/2014.

Transcurrido el primer bimestre del año, los recursos corrientes y de capital alcanzaron un total de \$ 118.060 millones (ver Cuadro 1), lo que constituye un 37,5% más que lo ingresado en igual bimestre de 2013. Este comportamiento denota una importante

recuperación respecto del desempeño alcanzado durante el último bimestre de 2013 (+9,5% ia.) y el promedio de ese mismo año (+25,8% ia.).

La performance de los recursos se encuentra sustentada en la dinámica de los ingresos tributarios y las contribuciones a la seguridad social, que en conjunto crecieron un 38,5% ia. En particular, sobresalen la muy buena performance del Impuesto a las Ganancias (+44,0%) y del IVA (+41,3% ia.), que contrasta con el dinamismo más moderado del último bimestre de 2013 (+18% y +24%, respectivamente). En segundo lugar, luego de un pésimo rendimiento en el año 2013 (-9,5%), los Derechos de Exportación registraron un salto del 37,5% en el primer bimestre de 2014, impulsados por la reactivación de ventas externas pos devaluación. En tanto, las Contribuciones a la Seguridad Social sostuvieron el comportamiento promedio del año 2013 (del 31,6% ia.), alcanzando una suba del 31,1% en el bimestre.

Adicionalmente, los registros acumulados a febrero dan cuenta de ingresos por \$ 2.494 millones en concepto de Ingresos no Tributarios (+45,4% ia.).

En cuanto a los niveles de ejecución, los ingresos corrientes y de capital percibidos representan el 13,7% del Cálculo de Recursos previsto para todo el año en la Ley de Presupuesto. Dentro de este total, la ejecución de los ingresos tributarios y de la seguridad social representa el 14,9% del cálculo presupuestario anual (\$ 118.060 mill. sobre \$ 860.412 mill.), porcentaje aproximadamente equivalente a los observados en los últimos dos ejercicios.

3. Análisis de la ejecución del gasto corriente y de capital

Al finalizar el mes de febrero, los gastos primarios devengados ascendieron a \$ 105.008 millones, registrando un incremento del orden del 41,0% respecto de la ejecución de un año atrás (+\$ 30.558 mill.), cerca de cuatro puntos porcentuales superior a la suba alcanzada durante el año 2013 (+37,1% ia.). Los incrementos nominales más significativos se verificaron en Prestaciones de la Seguridad Social (+\$ 9.443 mill., +27%), Transferencias Corrientes al Sector Privado (+\$ 7.563 mill., +64%), Remuneraciones (+\$4.133 mill., +38%) y Otras Transferencias Corrientes (+\$ 2.609 mill., +42%).

Por su parte, los intereses de la deuda pública ascendieron a \$6.805 millones, arrojando un incremento del orden del 69,2% ia. Por consiguiente, el aumento total del gasto

corriente y de capital fue del 42,5%, diez puntos porcentuales mayor al experimentado en el conjunto del 2013 (del 32,8% ia.).

CUADRO 2
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Porcentaje de la ejecución presupuestaria al 28/02/2014. Base devengado.

(en millones de pesos)

Jurisdicción	Presupuesto 2014		Indicadores		Variación Interanual	
	Ejec. acum a Feb-14	% Ejecución	% de Ejec. Teórica	% Ejec. a Feb-13		
1 Poder Legislativo Nacional	837,2	14,2%	14,9%	14,2%	204,7	32,4%
5 Poder Judicial de la Nación	1.391,5	15,1%	15,0%	15,1%	319,7	29,8%
10 Ministerio Público	425,2	15,1%	15,2%	15,1%	111,9	35,7%
20 Presidencia de la Nación	510,3	11,7%	13,8%	11,7%	142,5	38,7%
25 Jefatura de Gabinete de Ministros	667,3	12,1%	13,0%	12,1%	322,6	93,6%
30 Ministerio del Interior y Transporte	4.445,4	15,1%	13,4%	15,1%	1.098,8	32,8%
35 Min. de Relac. Ext. Com. Internac. y Culto	444,3	12,4%	14,0%	12,4%	173,3	63,9%
40 Min. de Justicia y DDHH	851,7	12,7%	14,5%	12,7%	171,5	25,2%
41 Ministerio de Seguridad	5.799,6	16,0%	15,1%	16,0%	2.025,7	53,7%
45 Ministerio de Defensa	4.570,5	13,0%	14,8%	13,0%	1.395,2	43,9%
50 Ministerio de Economía y Finanzas Públicas	534,3	5,9%	13,9%	5,9%	274,5	105,6%
51 Ministerio de Industria	123,4	6,8%	13,7%	6,8%	36,7	42,4%
52 Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca	797,7	9,2%	13,3%	9,2%	113,0	16,5%
53 Ministerio de Turismo	142,4	8,2%	13,6%	8,2%	61,2	75,5%
56 Min. de Planif. Fed. Inv. Pública y Serv.	14.227,1	17,1%	12,6%	17,1%	8.054,5	130,5%
70 Ministerio de Educación	5.379,6	11,8%	12,5%	11,8%	1.255,4	30,4%
71 Min. de Ciencia, Tecnología e Innov. Prod.	611,4	11,0%	13,7%	11,0%	186,0	43,7%
75 Min. de Trabajo, Empleo y Seg. Social	47.022,8	13,8%	14,7%	13,8%	11.436,5	32,1%
80 Ministerio de Salud	1.900,1	11,7%	13,0%	11,7%	699,0	58,2%
85 Ministerio de Desarrollo Social	4.763,3	9,8%	14,2%	9,8%	-51,4	-1,1%
90 Servicio de la deuda pública	31,4	29,6%	12,5%	29,6%	-13,6	-30,2%
91 Obligaciones a cargo del Tesoro	9.531,1	11,7%	12,5%	11,7%	2.540,5	36,3%
GASTOS PRIMARIOS	105.007,8	13,4%	13,9%	13,4%	30.558,2	41,0%
INTERESES	6.805,3	8,8%		8,8%	2.783,9	69,2%
GASTOS TOTALES	111.813,1	13,0%		13,0%	33.342,1	42,5%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Nota: Se incluye las transferencias del Fondo Federal Solidario a provincias, C.A.B.A. y municipios. Por ser más actualizada se tomó la información publicada por la Subsecretaría de Relaciones con Provincias.

Fecha de corte de la información: 06/03/2014.

Como puede apreciarse en el Cuadro 2, cerca del 70% del aumento nominal (\$ 22.000 mill. aprox.) se concentra en el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, y las Obligaciones a

Cargo del Tesoro, lo cual se debe a la alta incidencia del gasto previsional y del gasto en subsidios económicos, que administran principalmente estas tres jurisdicciones. Cabe destacar que actualmente el gasto en la función “Seguridad Social” (jubilaciones y pensiones y asignaciones familiares) explica aproximadamente la misma porción del incremento nominal de las erogaciones primarias que la suma del gasto en “Energía” y “Transporte” (del orden del 35% aprox.).

En efecto, entre los principales programas de las jurisdicciones que registraron mayores variaciones del gasto, se destacan: en el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, el programa Prestaciones Previsionales, a cargo de la ANSeS (+\$ 9.341 mill., +35%); en el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, el programa Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica (+\$5.271 mill., +131%); y en la Jurisdicción 91 – Obligaciones a Cargo del Tesoro, la Asistencia Financiera a Empresas Públicas (+\$ 2.213 mill., +41%), entre las cuales se cuentan ENARSA S.A. (+\$ 1.419 mill.), Administradora Ferroviaria S.E. (+\$ 647 mill.), Operador Ferroviario S.E. (+\$ 398 mill.) y Ferrocarril General Belgrano (+\$ 253 mill.).

Con relación al grado de avance de la ejecución en su conjunto, la APN ha alcanzado, en promedio, una ejecución de los gastos primarios del 13,4% de los créditos vigentes, lo cual se encuentra aproximadamente alineado con el porcentaje “teórico” correspondiente al mes de febrero (de acuerdo a los cálculos realizados, dicho porcentaje “teórico” es del 13,9%¹). En cuanto al comportamiento institucional del gasto (ver Cuadro 2), por un lado, en el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios se observa un porcentaje de ejecución cinco puntos porcentuales superior al teórico (del 13,7%). En el otro extremo, en los Ministerios de Economía y Finanzas Públicas, de Industria, de Agricultura, Ganadería y Pesca, y de Turismo, se observan los atrasos más significativos. En tanto, la ejecución es aproximadamente normal en el resto de las jurisdicciones.

4. Resultado Financiero

Como consecuencia del bajo nivel de ejecución de gastos devengados durante los primeros meses de cada ejercicio, el primer bimestre siempre suele mostrar un

¹El porcentaje de ejecución “teórica” es de elaboración propia, y está calculado en base a la hipótesis del comportamiento mensual que seguirían los distintos conceptos de las erogaciones. Se supone una trayectoria aproximadamente homogénea para el caso de las Remuneraciones y las Prestaciones de la Seguridad Social (contemplando el pago del medio aguinaldo en los meses de junio y diciembre), mientras que para el resto de los conceptos se prevé una mayor concentración de la ejecución en el último trimestre de cada año, en detrimento del primer trimestre, y al interior de cada trimestre, una mayor concentración en el último mes.

superávit significativo. En esta oportunidad, el exceso de los ingresos por sobre los gastos totales fue de \$ 6.248 millones. Esta suma representa \$ 1.126 millones menos que lo obtenido a febrero de 2013 (-15% ia.). Por su parte, el Resultado Primario fue de \$ 13.053 millones, cerca de \$ 1.660 millones superior al acumulado a febrero de 2013 (+14%).

Con relación a los resultados derivados de las autorizaciones de gastos y del cálculo de recursos, el Presupuesto Nacional 2014 contempla un superávit financiero \$ 863 millones, mientras que el resultado primario, dado el alto peso de los intereses de la deuda, se estima superavitario en \$ 78.110 millones (equivalente al 2,4% del PIB).

CUADRO 4
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CUENTA AHORRO INVERSIÓN
Ejecución presupuestaria al 28/02/2014. Base devengado.
(en millones de \$ corrientes)

	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ejec. acum. Feb-2014
I INGRESOS CORRIENTES	858.838	858.838	118.059
II GASTOS CORRIENTES	762.046	761.376	103.431
III RTADO ECONÓMICO (I - II)	96.792	97.461	14.628
IV INGRESOS DE CAPITAL	1.574	1.574	2
V GASTOS DE CAPITAL	97.503	98.173	8.382
VI INGRESOS TOTALES (I + IV)	860.412	860.412	118.061
VII GASTOS TOTALES (II + V)	859.549	859.549	111.813
VIII GASTOS PRIMARIOS (VII - IX)	782.301	782.301	105.008
IX INTERESES	77.248	77.248	6.805
VIII RESULTADO FINANCIERO (VI - VII)	863	863	6.248
IX RESULTADO PRIMARIO (VI - VIII)	78.110	78.110	13.053

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Nota: - Se incluye las transferencias del Fondo Federal Solidario a provincias, C.A.B.A. y municipios. Por ser más actualizada se tomó la información publicada por la Subsecretaría de Relaciones con Provincias.

Fecha de corte de la información: 06/03/2014.

5. Subsidios económicos²

Durante el primer bimestre de 2014, los subsidios económicos registraron un incremento del orden del 65% ia., muy superior al observado en el cuarto trimestre de 2013, y al acumulado durante aquel año (del 34% ia.). Sin embargo, el breve período de dos meses no permite todavía afirmar que se trata de una aceleración, y más aún teniendo en cuenta que a la fecha de preparación del informe no se había tomado la decisión por parte del Poder Ejecutivo de reducir en forma sustancial de los subsidios de gas y agua. Esto último refuerza la idea de que la situación producida en el bimestre enero-febrero no es representativa de cómo ha de evolucionar el monto de los subsidios durante el año 2014.

Como puede apreciarse en el Cuadro 5, dicho incremento se explica, en primer lugar, por lo destinado al sector energético, dado que en los dos primeros meses de 2014 recibió transferencias por un total de \$ 14.152 millones, un 88% más que en 2013 (+\$6.618 mill.), concentrados principalmente en la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. (CAMMESA) y en la Empresa Energía Argentina S.A. (ENARSA), las que, entre otros fines, tienen a su cargo la compra de combustible importado para el abastecimiento del mercado interno. Cabe destacar que entre las transferencias a CAMMESA y a ENARSA se distribuye más del 75% de los subsidios a la energía. En términos de variación interanual, CAMMESA registra un aumento del 132%, mientras que en el caso de ENARSA la variación es del orden del 54% ia.

Le siguen en importancia las asignaciones al transporte, sector que demandó un total de \$ 5.441 millones, registrando un incremento del orden del 57% ia. Entre otros, se prevén los siguientes destinos: aportes del Tesoro al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte (\$ 1.790 mill., +54% ia.), principalmente para compensar los costos de las empresas de servicios de transporte público automotor de pasajeros de carácter urbano e interurbano³; transferencias para gastos corrientes del Ferrocarril General Belgrano (\$ 820mill., +45% ia.), de Administradora Ferroviaria S.E. (\$ 682 mill.), de Operador Ferroviario S.E. (\$ 406 mill.), y de Aerolíneas Argentinas S.A. (\$ 253mill., - 57% ia.).

² Ver definición en el Anexo Metodológico.

³ Su menor tasa de crecimiento responde a que durante 2012 se autorizaron aumentos en las tarifas de transporte público automotor de pasajeros.

Con una incidencia menor, y con transferencias inferiores a las de un año atrás, las empresas públicas no vinculadas al transporte ni a la energía demandaron cerca de \$1.270 millones en el primer bimestre (-16% ia., -\$ 248 mill.), destacándose entre los principales destinatarios la empresa Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AySA), que recibió \$ 1.000 millones (+19% ia.), y Radio y Televisión Argentina S.E., con \$ 192 millones (+224%).

En promedio, los subsidios a la energía y al transporte presentan niveles de ejecución del 18,1% y 17,5%, respectivamente, aproximadamente en línea con los niveles registrados en igual período de 2013(17,8% y 15,2%, respectivamente), cuando el gasto en subsidios adquirió un elevado impulso, aunque muy por encima de los niveles registrados en períodos equivalentes de 2011 y 2012. En el caso de “otras empresas públicas”, el porcentaje de ejecución asciende al 9,2%, por debajo del valor alcanzado un año atrás (del 14,1%), y en línea con los valores de años anteriores.

Anexo metodológico

Consideraciones metodológicas

- Fuentes de información

La información analizada en este informe ha sido tomada del Sistema Integrado de Información Financiera (SIDIF) de la Secretaría de Hacienda, de acuerdo con el corte realizado el día 6 de marzo de 2014. Por ser más actualizada, para la ejecución de las transferencias a provincias derivadas del Fondo Federal Solidario se tomó la información publicada por la Subsecretaría de Relaciones con las Provincias.

El momento de registro es el devengado, que considera al gasto en el momento en el que la transacción produce una obligación de pago, hay un cambio patrimonial, y el crédito presupuestario es afectado en forma definitiva, a diferencia del registro en base caja, que remite al momento en el que los gastos son efectivamente pagados por la Tesorería, con independencia de cuando fueron devengados.

- El alcance jurisdiccional

La Administración Pública Nacional está compuesta por el Tesoro Nacional, los Recursos Afectados (con destino específico), los Organismos Descentralizados y las Instituciones de la Seguridad Social. Se trata de la parte del Sector Público Nacional que está comprendido en el Presupuesto Nacional.

- Definición de subsidios económicos

De acuerdo a la definición adoptada en estos Informes, el concepto de “subsidios” comprende a las transferencias que realiza la Administración Pública Nacional (APN) para financiar gastos corrientes y/o de capital de algunos agentes económicos, ya sea con el objeto de mantener fijo el precio de determinados bienes y servicios (como es el caso de los subsidios al transporte, al sector energético, y a la industria agroalimentaria), para atender el funcionamiento de las empresas públicas (como es el caso de las transferencias que hace el Tesoro a la empresa AySA), o bien para impulsar el desarrollo de determinados sectores (como es el caso de la asistencia financiera a las pequeñas y medianas empresas y a los productores agropecuarios).

Cabe señalar que a partir del informe correspondiente al mes de diciembre de 2012 se volvieron a incluir los créditos fiscales otorgados a las compañías petroleras por el precio diferencial que ofrecen a las empresas de transporte público de pasajeros, que a partir del año 2010 fueron excluidos de las series de subsidios económicos de estos informes con motivo de la demora con que era posible obtener información sobre su ejecución.

Es preciso señalar que el total de subsidios otorgados por el Sector Público Nacional constituye un universo más amplio que el analizado en esta sección, dado que también incluye la distribución de los recursos administrados por los Fondos Fiduciarios, constituidos principalmente por recursos tributarios con afectación específica (los aportes que éstos reciben del Tesoro Nacional sí están en el análisis, ya que son otorgados por la Administración Nacional).

Teniendo en cuenta el destino de los fondos asignados, y como una primera aproximación, los subsidios económicos son agrupados en seis grandes grupos o sectores: el sector energético, el sector transporte, el sector agroalimentario, las empresas públicas no incluidas en los sectores energético y transporte, el sector rural y forestal, y el sector industrial.

Anexo Estadístico

CUADRO 3
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GASTO POR FINALIDAD Y FUNCIÓN

Porcentaje de la ejecución presupuestaria al 28/02/2014. Base devengado.

(en millones de pesos)

Finalidad y Función	Ejec. acum a Feb-14	% Ejecución	Ejec. acum a Feb-13	% Ejecución	Variación interanual	
1 Administración Gubernamental	6.213,0	12%	4.627,3	12%	1.585,7	34,3%
Legislativa	624,5	14%	479,9	15%	144,6	30,1%
Judicial	1.932,1	14%	1.465,9	15%	466,2	31,8%
Dirección Superior Ejecutiva	773,1	13%	521,5	11%	251,7	48,3%
Relaciones Exteriores	759,5	15%	444,4	12%	315,1	70,9%
Relaciones Interiores	1.560,8	9%	1.326,3	9%	234,6	17,7%
Administración Fiscal	394,4	14%	264,0	10%	130,4	49,4%
Control de la Gestión Pública	116,0	14%	85,8	13%	30,3	35,3%
Información y Estadística Básicas	52,6	10%	39,6	8%	13,0	32,8%
2 Servicios de Defensa y Seguridad	6.269,1	13%	4.569,0	13%	1.700,1	37,2%
Defensa	2.146,0	12%	1.542,4	11%	603,5	39,1%
Seguridad Interior	3.419,9	15%	2.459,2	15%	960,7	39,1%
Sistema Penal	456,9	12%	357,0	12%	99,9	28,0%
Inteligencia	246,3	13%	210,4	14%	35,9	17,1%
3 Servicios Sociales	68.249,3	13%	51.566,5	13%	16.682,9	32,4%
Salud	3.767,4	13%	2.567,3	10%	1.200,1	46,7%
Promoción y Asistencia Social	2.067,4	15%	866,9	7%	1.200,5	138,5%
Seguridad Social	50.734,1	13%	40.316,9	14%	10.417,2	25,8%
Educación y Cultura	7.451,1	12%	5.040,2	11%	2.410,9	47,8%
Ciencia y Técnica	1.463,1	11%	1.001,2	10%	462,0	46,1%
Trabajo	417,7	9%	253,5	6%	164,2	64,8%
Vivienda y Urbanismo	1.022,7	8%	564,6	10%	458,1	81,1%
Agua Potable y Alcantarillado	1.325,9	12%	956,0	11%	369,8	38,7%
4 Servicios Económicos	24.244,9	15%	13.641,8	13%	10.603,1	77,7%
Energía, Combustibles y Minería	14.288,9	18%	7.612,2	18%	6.676,7	87,7%
Comunicaciones	366,8	4%	732,4	11%	-365,6	-49,9%
Transporte	8.685,0	16%	4.588,5	11%	4.096,5	89,3%
Ecología y Medio Ambiente	152,7	6%	134,6	6%	18,0	13,4%
Agricultura	313,6	6%	306,3	7%	7,3	2,4%
Industria	240,0	8%	137,0	7%	103,1	75,2%
Comercio, Turismo y Otros	161,8	6%	101,2	4%	60,7	59,9%
Seguros y Finanzas	36,2	11%	29,6	11%	6,5	22,0%
5 Deuda Pública	6.836,7	9%	4.066,4	7%	2.770,3	68,1%
TOTAL	111.813,1	13,0%	78.471,0	12%	33.342,1	42,5%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Nota: Se incluye las transferencias del Fondo Federal Solidario a provincias, C.A.B.A. y municipios. Por ser más actualizada se tomó la información publicada por la Subsecretaría de Relaciones con Provincias.

Fecha de corte de la información: 06/03/2014.

CUADRO 5
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
SUBSIDIOS ECONÓMICOS
(En millones de pesos)

Destino	Devengado al 28/02/14	% ejec	Devengado al 28/02/13	% ejec	Variación Interanual	
Sector Energético	14.151,7	18,1%	7.533,6	17,8%	6.618,1	88%
CAMMESA	9.259,0	28,1%	3.995,6	22,8%	5.263,5	132%
ENARSA	4.069,4	15,6%	2.650,0	18,8%	1.419,4	54%
Organismos provinciales	76,3	4,6%	151,4	8,8%	-75,1	-50%
Ente Binacional Yaciretá	61,2	5,1%	399,0	39,4%	-337,8	-85%
Nucleoeléctrica S.A.	40,0	0,9%	0,0	0,0%	40,0	
Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal	0,0	0,0%	34,4	5,1%	-34,4	-100%
Yacimientos Carboníferos de Río Turbio	265,8	12,1%	268,8	21,0%	-3,0	-1%
Plan Gas	238,9	4,9%	0,0		238,9	
Resto	141,0	3,4%	34,5	1,1%	106,4	308%
Sector Transporte	5.441,5	17,5%	3.455,8	15,2%	1.985,6	57%
Concesionarios de trenes y subtes	159,0	21,8%	813,1	19,9%	-654,1	-80%
Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte	1.790,6	12,3%	1.160,0	11,5%	630,6	54%
Administradora Ferroviaria S.E.	681,9	26,4%	35,2	5,0%	646,7	1836%
Operador Ferroviario S.E.	406,1	20,8%	8,3	16,7%	397,7	4773%
Aerolíneas Argentinas S.A.	253,4	11,1%	592,0	19,0%	-338,5	-57%
FFCC Gral. Belgrano	820,0	16,8%	567,3	17,5%	252,7	45%
Otros	1.330,5	32,2%	279,9	19,7%	1.050,6	375%
Otras Empresas Públicas	1.266,6	9,2%	1.515,1	14,1%	-248,5	-16%
AySA	1.002,1	14,4%	845,6	15,3%	156,5	19%
ARSAT	0,0	0,0%	564,0	14,8%	-564,0	-100%
Radio y Televisión Argentina S.E.	191,8	19,6%	59,3	7,5%	132,5	224%
TELAM S.E.	24,5	7,7%	22,5	7,8%	2,0	9%
Otras empresas	48,2	7,6%	23,7	7,1%	24,5	104%
Sector agroalimentario	0,0	0,0%	33,7	2,7%	-33,7	-100%
Sector Rural y Forestal	32,0	2,0%	85,0	6,2%	-53,0	-62%
Sector industrial	1,9	0,3%	3,0	0,5%	-1,1	-37%
TOTAL	20.893,6	16,6%	12.626,1	16,0%	8.267,5	65,5%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 06/03/2014.

CUADRO 6
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GASTOS POR SERVICIOS ADMINISTRATIVO-FINANCIEROS
 Ejecución presupuestaria al 28/02/2014. Base devengado.
 (en millones de \$ corrientes)

Servicio Administrativo - Financiero	Ejec. acum. Feb-14	% Ejecución	Ejec. Igual periodo 2013	% Ejecución	Variación interanual	
PODER LEGISLATIVO	5.397,5	10%	632,5	15%	4.764,9	753%
1 AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN	75,4	14%	57,8	15%	17,7	31%
312 SENADO DE LA NACIÓN	4.576,4	10%	207,3	16%	4.369,1	2107%
313 CÁMARA DE DIPUTADOS	284,5	15%	238,5	14%	46,0	19%
314 BIBLIOTECA DEL CONGRESO	290,6	14%	58,2	15%	232,4	399%
315 IMPRENTA DEL CONGRESO	83,3	15%	19,6	12%	63,6	324%
316 AYUDA SOCIAL PERSONAL DEL CONG. DE LA NACIÓN	28,7	14%	26,6	15%	2,0	8%
319 DEFENSORÍA DEL PUEBLO	36,9	4%	15,1	11%	21,7	144%
340 PROCURACIÓN PENITENCIARIA	17,6	11%	9,3	14%	8,3	89%
346 DEFENSORÍA DEL PÚBLICO DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	4,2	4%	0,0		4,2	
PODER JUDICIAL	75,8	13%	1.071,8	15%	-995,9	-93%
320 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA	19,9	12%	923,6	16%	-903,7	-98%
335 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN	56,0	13%	148,2	11%	-92,2	-62%
MINISTERIO PÚBLICO	425,2	15%	313,3	15%	111,9	36%
360 PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN	273,2	16%	202,8	15%	70,4	35%
361 DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN	152,0	14%	110,5	15%	41,5	38%
PRESIDENCIA DE LA NACIÓN	1.676,1	13%	367,8	11%	1.308,2	356%
301 SECRETARÍA GENERAL	1.129,9	15%	65,3	10%	1.064,6	1630%
302 SECRETARÍA DE INTELIGENCIA DEL ESTADO	102,3	0%	102,3	15%	0,0	0%
303 SEC. PROGRAMAC. PARA LA PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA EL NARCOT.	91,6	11%	9,1	9%	82,5	909%
337 SECRETARÍA DE CULTURA	66,3	4%	61,2	10%	5,2	8%
338 SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA	110,5	12%	12,5	11%	98,1	786%
345 CONSEJO NACIONAL DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES	19,7	5%	14,7	5%	5,0	34%
109 SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN	37,2	13%	27,3	10%	9,9	36%
112 AUTORIDAD REGULATIVA NUCLEAR	20,8	9%	14,7	7%	6,1	42%
113 TEATRO NACIONAL CERVANTES	10,3	10%	6,5	9%	3,8	60%
116 BIBLIOTECA NACIONAL	23,6	12%	11,7	9%	11,9	101%
117 INSTITUTO NACIONAL DEL TEATRO	11,6	13%	5,2	7%	6,4	123%
802 FONDO NACIONAL DE LAS ARTES	1,8	5%	1,4	5%	0,4	25%
204 AUTORIDAD FEDERAL DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	50,3	0%	36,0	16%	14,4	40%
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS	163,2	13%	344,7	8%	-181,5	-53%
305 JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS	12,9	10%	307,8	10%	-294,9	-96%
317 SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE	37,7	15%	26,7	3%	11,0	41%
342 COMITÉ EJECUTOR DEL PLAN DE LA CUENCA HÍDRICA MATANZA - RIACHUELO	97,9	12%	1,4	0%	96,5	7031%
205 AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL ESTADO ²	14,7	12%	8,9	9%	5,8	66%

CUADRO 6 (continuación)

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GASTOS POR SERVICIOS ADMINISTRATIVO-FINANCIEROS

Ejecución presupuestaria al 28/02/2014. Base devengado.

(en millones de \$ corrientes)

Servicio Administrativo - Financiero	Ejec. acum. Feb-14	% Ejecución	Ejec. Igual periodo 2013	% Ejecución	Variación interanual	
	(1)		(2)		(3)=(2) - (1)	(3) / (2)
MINISTERIO DEL INTERIOR Y TRANSPORTE	461,2	11%	3.346,7	13%	-2.885,5	-86%
325 MINISTERIO DEL INTERIOR	2,4	10%	3.000,7	14%	-2.998,3	-100%
200 REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS	127,8	9%	94,9	7%	32,9	35%
201 DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES	112,1	14%	72,0	12%	40,1	56%
203 AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL	35,7	11%	33,8	12%	1,9	6%
661 COMISIÓN NACIONAL DE REGULACIÓN DEL TRANSPORTE	31,0	12%	21,1	12%	9,9	47%
664 ORG. REGULADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS	17,5	10%	11,4	2%	6,1	54%
669 ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL	134,6	10%	112,7	14%	21,9	19%
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNAC Y CULTO	660,0	14%	316,3	9%	343,7	109%
307 MINISTERIO DE REL. EXT., COMERCIO INTERNAC Y CULTO	613,9	16%	271,0	9%	342,9	127%
106 COMISIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ESPACIALES	46,1	4%	45,3	6%	0,8	2%
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	6.193,8	12%	680,2	12%	5.513,5	811%
332 MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	669,4	15%	70,0	6%	599,4	856%
331 SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL	5.362,3	12%	560,1	14%	4.802,3	857%
334 ENTE DE COOP. TEC. Y FINANCIERA DEL SERV. PENITEN. FED	108,7	7%	38,1	13%	70,6	185%
344 UNIDAD DE INFORMACIÓN FINANCIERA	35,7	3%	4,4	10%	31,3	708%
202 INSTITUTO NACIONAL CONTRA LA DISCRIMINACIÓN, LA XENOFOBIA Y EL RACISMO	11,4	13%	7,6	10%	3,8	50%
670 UNIDAD DE INFORMACIÓN FINANCIERA	6,2	10%	0,0		6,2	
MINISTERIO DE SEGURIDAD	6.707,7	16%	3.773,8	15%	2.933,9	78%
343 MINISTERIO DE SEGURIDAD	1,8	0%	22,1	2%	-20,2	-92%
326 POLICÍA FEDERAL ARGENTINA	3.986,7	16%	1.061,3	14%	2.925,4	276%
375 GENDARMERÍA NACIONAL	1.648,9	16%	1.076,9	16%	572,0	53%
380 PREFECTURA NAVAL ARGENTINA	912,6	15%	643,9	16%	268,7	42%
382 POLICÍA DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA	157,7	15%	81,8	12%	75,9	93%
250 CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENS. DE LA POL. FEDERAL	0,0	0%	887,9	15%	-887,9	-100%
MINISTERIO DE DEFENSA	4.415,7	13%	3.089,0	12%	1.326,8	43%
370 MINISTERIO DE DEFENSA	69,6	5%	47,8	4%	21,8	46%
371 ESTADO MAYOR CONJUNTO F.F.A.A.	115,6	18%	13,7	3%	101,9	742%
372 INSTITUTO INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS F.F.A.A	16,9	11%	13,7	10%	3,3	24%
374 ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO	1.414,9	12%	1.001,4	11%	413,5	41%
379 ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA	897,6	15%	608,9	13%	288,7	47%
381 ESTADO MAYOR GENERAL DE LA FUERZA AÉREA	639,7	11%	489,3	10%	150,4	31%
450 INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR	7,9	9%	5,8	9%	2,1	36%
452 SERVICIO METEOROLÓGICO NACIONAL	23,7	13%	13,5	11%	10,1	75%
376 DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO LOGÍSTICO DE LA DEFENSA	0,5	0%	0,2	0%	0,4	198%
470 INSTITUTO AYUDA FINANCIERA PAGO DE RET. PENS. MILITARES	1.229,2	15%	894,6	15%	334,6	37%

CUADRO 6 (continuación)

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GASTOS POR SERVICIOS ADMINISTRATIVO-FINANCIEROS

Ejecución presupuestaria al 28/02/2014. Base devengado.

(en millones de \$ corrientes)

Servicio Administrativo - Financiero	Ejec. acum. Feb-14	% Ejecución	Ejec. Igual periodo 2013	% Ejecución	Variación interanual	
	(1)		(2)		(3)=(2) - (1)	(3) / (2)
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS	1.745,1	10%	259,9	7%	1.418,8	546%
357 MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS	436,0	5%	182,3	6%	253,7	139%
321 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS	1.195,5	16%	38,8	9%	1.156,6	2978%
323 COMISIÓN NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR ²	68,4	10%	1,9	10%	66,4	3439%
602 COMISIÓN NACIONAL DE VALORES	10,2	12%	6,4	10%	3,7	58%
603 SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN	25,8	11%	22,3	12%	3,5	16%
620 TRIBUNAL FISCAL DE LA NACIÓN	9,3	11%	8,0	14%	1,3	16%
MINISTERIO DE INDUSTRIA	123,4	7%	86,8	6%	103,1	119%
362 MINISTERIO DE INDUSTRIA	31,8	3%	21,7	2%	10,0	46%
608 INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL	76,7	13%	54,4	12%	22,2	41%
622 INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (INPI)	15,0	13%	10,6	12%	4,4	41%
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA	797,8	9%	684,8	10%	113,0	17%
363 MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA	205,1	5%	215,5	7%	-10,3	-5%
606 INSTITUTO NAC. DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA	333,8	13%	260,5	13%	73,2	28%
607 INST. NAC. DE INVEST. Y DESARROLLO PESQUERO	12,8	10%	11,5	11%	1,4	12%
609 INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA	22,1	11%	17,7	11%	4,3	25%
614 INSTITUTO NACIONAL DE LAS SEMILLAS	8,1	12%	5,2	11%	2,9	55%
623 SERVICIO NAC. DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	215,9	12%	174,3	12%	41,6	24%
MINISTERIO DE TURISMO	124,7	8%	81,1	6%	43,5	54%
322 MINISTERIO DE TURISMO	50,7	10%	31,6	6%	19,0	60%
107 ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES	55,2	8%	42,6	8%	12,6	30%
119 INSTITUTO NACIONAL DE PROMOCIÓN TURÍSTICA	18,8	5%	6,9	2%	11,9	173%
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS	14.337,6	17%	6.214,1	11%	8.123,5	131%
354 MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS	10.849,6	18%	4.979,2	13%	5.870,4	118%
105 COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA	161,0	8%	113,4	7%	47,5	42%
108 INSTITUTO NACIONAL DEL AGUA	12,1	10%	11,1	12%	1,0	9%
115 COMISIÓN NACIONAL DE COMUNICACIONES	57,7	11%	41,3	9%	16,4	40%

CUADRO 6 (continuación)
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GASTOS POR SERVICIOS ADMINISTRATIVO-FINANCIEROS
 Ejecución presupuestaria al 28/02/2014. Base devengado.
 (en millones de \$ corrientes)

Servicio Administrativo - Financiero	Ejec. acum.	% Ejecución	Ejec. Igual	% Ejecución	Variación interanual	
	Feb-14		periodo		(3)=(2) - (1)	(3) / (2)
	(1)		(2)			
451 DIRECCIÓN GRAL. DE FABRICACIONES MILITARES	154,8	11%	86,3	11%	68,5	79%
604 DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD	2.699,9	15%	812,1	6%	1.887,8	232%
612 TRIBUNAL DE TASACIONES DE LA NACIÓN	3,0	12%	2,4	13%	0,5	21%
613 ENTE NACIONAL DE OBRAS HÍDRICAS DE	316,1	14%	103,3	6%	212,8	206%
624 SERVICIO GEOLÓGICO MINERO ARGENTINO	19,7	13%	15,7	11%	4,0	25%
651 ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS	35,9	14%	28,5	13%	7,4	26%
652 ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD	22,9	12%	16,6	11%	6,3	38%
656 ORGANISMO REGULADOR DE SEGURIDAD DE PRESAS	5,2	13%	4,2	13%	1,0	23%
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1.932,1	19%	4.124,2	12%	-2.192,2	-53%
330 MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1.914,8	19%	4.111,4	12%	-2.196,6	-53%
101 FUNDACIÓN MIGUEL LILLO	12,0	14%	8,3	12%	3,7	45%
804 COMISIÓN NAC. DE EVAL.Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA	5,3	9%	4,6	10%	0,7	15%
MIN. DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA	741,1	14%	425,4	10%	315,6	74%
336 MIN. DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA	196,0	12%	27,5	2%	168,5	613%
103 CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	545,1	14%	397,9	14%	147,2	37%
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	47.022,8	14%	35.586,3	14%	11.436,5	32%
350 MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	399,7	9%	242,8	6%	156,9	65%
850 ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LA SEG. SOCIAL	46.605,1	14%	35.332,8	14%	11.272,3	32%
852 SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO	18,0	10%	10,7	10%	7,3	68%
MINISTERIO DE SALUD	1.046,2	13%	1.201,1	9%	-154,9	-13%
310 MINISTERIO DE SALUD	444,3	12%	776,3	8%	-332,0	-43%
902 CENTRO NACIONAL DE REEDUCACIÓN SOCIAL	9,5	12%	7,0	13%	2,5	36%
903 HOSPITAL NACIONAL DR. BALDOMERO SOMMER	32,6	13%	24,8	12%	7,8	31%
904 ADM.NAC.DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TEC.MÉDICA	42,9	15%	30,4	14%	12,4	41%
905 INST.NAC.CENTRAL ÚNICO COORD. DE ABLACIÓN E IMPLANTE	8,1	9%	6,5	9%	1,6	25%
906 ADM. NAC. DE LAB. E INST. DE SALUD DR. CARLOS G. MALBRÁN	37,8	10%	29,2	10%	8,6	29%

CUADRO 6 (continuación)
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GASTOS POR SERVICIOS ADMINISTRATIVO-FINANCIEROS
 Ejecución presupuestaria al 28/02/2014. Base devengado.
 (en millones de \$ corrientes)

Servicio Administrativo - Financiero	Ejec. acum. Feb-14	% Ejecución	Ejec. Igual periodo 2013		Variación interanual	
				% Ejecución	(3)=(2) - (1)	(3) / (2)
	(1)		(2)			
908 HOSPITAL NACIONAL DR. ALEJANDRO POSADAS	143,7	13%	105,7	14%	38,0	36%
909 COLONIA NACIONAL MANUEL MONTES DE OCA	31,1	12%	22,4	12%	8,6	39%
910 INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN PSICOFÍSICA DEL SUR	11,7	12%	8,3	12%	3,5	42%
912 SERVICIO NACIONAL DE REHABILITACIÓN	9,6	8%	8,9	10%	0,7	8%
914 SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD	274,8	17%	181,5	14%	93,3	51%
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	1.400,3	11%	4.814,7	13%	-3.414,4	-71%
311 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	1.298,3	11%	4.718,9	14%	-3.420,6	-72%
114 INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMÍA SOCIAL	79,4	10%	19,0	3%	60,4	319%
118 INSTITUTO NACIONAL DE ASUNTOS INDÍGENAS	9,7	11%	5,2	10%	4,5	86%
341 SEC. NACIONAL DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA	13,0	13%	71,7	12%	-58,7	-82%
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	6.834,7	9%	4.065,8	7%	2.769,0	68%
355 SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	6.834,7	9%	4.065,8	7%	2.769,0	68%
OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO²	9.531,1	12%	6.990,6	13%	2.540,5	36%
356 OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO	9.531,1	12%	6.990,6	13%	2.540,5	36%
TOTAL GENERAL	111.813,1	13%	78.471,0	12%	33.342,1	42%

Fuente: ASAP en base al SIDIF

Fecha de corte de la información: 06/03/2014.

Notas:

¹ Se incluyen las transferencias del Fondo Federal Solidario a provincias, C.A.B.A. y municipios. Por ser más actualizada se tomó la información publicada por la Subsecretaría de Relaciones con Provincias.

² Por medio del Decreto N° 1382 del 9 de agosto de 2012 fue creada la Agencia de Administración de Bienes del Estado, como organismo descentralizado en la órbita de la Jefatura de Gabinete de Ministros. A su vez, por el artículo 11 del mismo decreto se disuelve el Organismo Nacional de Administración de Bienes (ONAB), órgano desconcentrado en el ámbito del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, estableciéndose que sus competencias, bienes y personal son transferidos a la Agencia de Administración de Bienes del Estado.

³ Por Decreto N° 366 del 12 de marzo de 2012, la Administración de Programas Especiales fue transferida a la órbita de Superintendencia de Servicios de Salud.